

Decreto No. 1305, que nombra al señor Generoso Núñez, Consultor Económico del Triunvirato, Control de Precios de Petróleo, Gasolina y demás derivados del petróleo.

(G. O. N° 8883, del 19 de Agosto de 1964).

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1305

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El señor Generoso Núñez, Consultor Económico del Triunvirato queda nombrado Control de Precios de Petróleo, Gasolina y demás Derivados del Petróleo

Art. 2.— Queda derogado el Decreto No. 6250, de fecha 27 de noviembre de 1960.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121° de la Independencia y 101° de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

---

Decreto No. 1306, que otorga a la Bandera de la Academia Militar de las Fuerzas Armadas "Batalla de las Carreras", la condecoración del Mérito Militar.

(G. O. N° 8883, del 19 de Agosto de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1306

VISTA la Ley No. 21, que crea la Orden del Mérito Militar de fecha 15 de noviembre de 1930, y sus modificaciones: